PAOLA TAMAYO BLANCO

NIT: 1·073·515·383-3

CUENTA DE COBRO

MUNICIPIO DE SUBACHOQUE NIT 899999314

DEBE A: LEIDY PAOLA TAMAYO BLANCO C.C. 1.073.515.383 DE FUNZA

LA SUMA DE: ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS MCTE ($11.527.000)

POR CONCEPTO DE: PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO 252 DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL

ITEM	SUMINISTRO Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Delantales elaborados en lona de poliéster o algodón, con costuras reforzadas y tiras ajustables para cuello y cintura. El delantal deberá incluir estampado a full color en la parte frontal, con el diseño institucional suministrado por la entidad, con las siguientes medidas 65 cm x75 cm de color beige, blanco o caqui.	Unidad	25	$87,800.00	$2,195,000.00
2	Plato pequeño de ponqué de un solo uso 15.5 cm. Presentación en paquete x 20 unidades.	Paquete de 20 unidades	100	$4,200.00	$420,000.00
3	Tenedores pequeños de un solo uso resistente, aptos para el consumo de alimentos. Presentación en paquete por 100 unidades	Paquete de 100 unidades	20	$4,200.00	$84,000.00
4	Servilletas de un solo uso elaboradas en papel absorbente de buena calidad, color blanco, textura suave y resistente. Presentación en paquete por 200 unidades.	Paquete de 200 unidades	10	$6,000.00	$60,000.00

VENTAS REGIMEN SIMPLIFICADO

CARRERA 18 #17-55 CS P-4
TELEFONO:(1)8221729 CELULAR: 3183763932

5	Vasos de un solo uso, con capacidad de 9 onzas (aprox. 266 ml), aptos para el servicio de bebidas frías como gaseosas y jugos. Presentación en paquete por 50 unidades.	Paquete por 50 unidades	40	$4,200.00	$168,000.00
6	Suministro de lechona para 200 personas, preparada con carne de cerdo, arroz, arveja y cuero crocante, de acuerdo con la preparación tradicional, bajo adecuadas condiciones de higiene y manipulación de alimentos. Cada porción deberá tener un peso aproximado entre 300 y 350 gramos y entregarse servida en plato de un solo uso, incluyendo tenedor de un solo uso y servilleta, garantizando condiciones adecuadas para su consumo durante el evento. El contratista deberá asegurar el transporte, conservación y entrega oportuna del alimento. Para ello, el contratista deberá garantizar que la entrega de los alimentos será realizada por personal a cargo del mismo.	Unidad	1	$3,100,000.00	$3,100,000.00

CARRERA 18 #17-55 CS P-4
TELEFONO:(1)8221729 CELULAR: 3183763932

7	Alquiler de cabina fotográfica con accesorios temáticos (coronas, sombreros, gafas y demás elementos alusivos al aniversario del municipio) para la toma de fotografías a las asistentes en los puntos definidos por la entidad. El servicio deberá incluir impresión de fotografías en tiempo real para cada participante y la entrega del archivo digital de las fotografías al finalizar cada evento, el cual reposará como parte integral de la Administración Municipal. El valor del servicio deberá incluir transporte, instalación, operación y desmontaje de los equipos, los cuales deberán ser ubicados en los lugares establecidos por la entidad dentro del horario comprendido entre 9:00 a.m. y 6:00 p.m.. El contratista deberá realizar la instalación con mínimo dos (2) horas de anticipación al inicio de la actividad y garantizar el correcto funcionamiento de los equipos, la impresión y entrega de las fotografías. Así mismo, deberá contar con las condiciones técnicas necesarias para el suministro de energía, incluyendo planta eléctrica como respaldo, garantizando la continuidad en la prestación del servicio.	Unidad	1	$4,000,000.00	$4,000,000.00

CARRERA 18 #17-55 CS P-4
TELEFONO:(1)8221729 CELULAR: 3183763932

8	decoración temática para salón de aproximadamente 40 m², incluyendo ambientación en la entrada y en el interior del espacio, utilizando globos con los colores institucionales, así como flores, telas decorativas, bases, arreglos ornamentales y demás elementos decorativos acordes con la temática del evento y alusivos a la labor del gremio panadero y pastelero del municipio. La decoración deberá contemplar como mínimo la instalación de un arco o estructura decorativa con globos en la entrada del recinto (aproximadamente 2,5 m de ancho por 3,5 m de alto), así como ambientación interior mediante guirnaldas, columnas o arreglos de globos, complementados con flores naturales, elementos decorativos temáticos, mesas o bases decorativas y otros recursos ornamentales que armonicen el espacio del evento. El servicio deberá incluir diseño, suministro de materiales, transporte, montaje y desmontaje de la decoración, garantizando estabilidad, adecuada presentación estética y calidad de los elementos durante el desarrollo de la actividad.	Unidad	1	$1,500,000.00	$1,500,000.00
TOTAL					**$11,527,000.00**

ATENTAMENTE

Firma: _____

Nombre: LEIDY PAOLA TAMAYO BLANCO
C.C. 1.073.515.383 DE FUNZA
Dirección: CARRERA 18 No.17-55
Ciudad: FUNZA
Teléfono: 3183763932
Correo Electrónico: lei.paotambla@hotmail.com